

ACTA CONSULTA CIUDADANA, RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la parroquia Licto, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 31 días del mes marzo del 2026, previa convocatoria abierta realizada mediante oficio a representantes de gremios, grupos de ciudadanía organizados, comunidades y barrios desde el día 27 de marzo del 2026, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia Licto, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con el propósito de ser parte de la Rendición de Cuentas 2025, se convoca a la Consulta Ciudadana para instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad, para lo cual presentamos el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Oración a cargo del Sr. Carlos Ortiz
- 3.- Instalación de la Sesión a cargo de la Señorita Lourdes Herrera, Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana.
- 4.- Explicación del objetivo de la Rendición de Cuentas
- 5.- Explicación de las competencias exclusivas del GAD Parroquial
- 6.- Diálogo y creación de las mesas temáticas
 - Mesa de sistema físico ambiental.
 - Mesa social y cultural.
 - Mesa de asentamientos humanos.
 - Mesa de movilidad y conectividad.
 - Mesa de gestión y territorio
- 7.- Foro abierto para que la ciudadanía emita su consulta respecto al periodo fiscal 2025
- 8.- Lectura de las preguntas formuladas
- 9.- Suscripción del acta
- 10.- Agradecimiento a cargo del vicepresidente Sr. Felipe Remache

DESARROLLO

- 1.- Constatación del quorum

Se encuentran la ciudadanía convocada presente, presidentes de las comunidades, de los barrios y representantes licteños.

- 2.- Oración a cargo del Sr. Carlos Ortiz

El Sr. Carlos Ortiz realiza la oración en el que pide que todo se desarrolle con normalidad y la bendición de Dios.

- 3.- Instalación de la Sesión a cargo de la Señorita Lourdes Herrera, Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana.

Toma la palabra la presidenta de la asamblea Local Ciudadana Srta. Lourdes Herrera la cual brinda un saludo a todos los presentes y les da la bienvenida.

4.- Explicación del objetivo de la Rendición de Cuentas

Toma la palabra la Ing. Yesenia Tixi en la cual explica el mecanismo de la Rendición de cuentas que netamente es a cargo de la Asamblea Local Ciudadana ya que es un requisito para que las autoridades locales realicen la Rendición de cuentas periodo 2025 con el objetivo de promover la participación ciudadana y el control social en la gestión pública

5.- Presentación de la gestión institucional parroquial

Se da a conocer las competencias de cada nivel de gobierno a la ciudadanía con la finalidad de conocer el ámbito de intervención.

6.- Diálogo y creación de las mesas temáticas

- ✓ Mesa de sistema físico ambiental.
- ✓ Mesa social y cultural.
- ✓ Mesa de asentamientos humanos.
- ✓ Mesa de movilidad y conectividad.
- ✓ Mesa de gestión y territorio

7.- Foro abierto para que la ciudadanía emita su consulta respecto al periodo fiscal 2025

¿Para cuando el asfalto de la vía Gueseche? Prefectura

¿Para cuando el adoquinado para la comunidad Cecel san Antonio?

¿Para cuándo la ejecución de la cancha de indor de la comunidad Santa Ana de Gugñag?

¿Cuál es el aporte que ha realizado el vocal Ángel Naula en la comunidad San Antonio de Guagñag?

¿Cuándo se dará la ejecución del lastrado de la vía LLugshibug?

¿Para cuándo se ejecutará el lastrado de la vía de la comunidad Cecel Alto?

¿Cómo está el proyecto de asfalto de la carretera Tzetzeñag?

¿Cómo está el proyecto de la entrega de Tubos armicos y arcos para cancha deportiva para la comunidad de Tzetzeñag? Prefectura

¿Cómo está el trámite de Alumbrado público, Alcantarillado y arreglo de vías con maquinaria del GADPR de la comunidad Tunshi Grande? Empresa electric, municipio

¿Como está el trámite de Adoquinamiento de la comunidad Guanglur-Resgualay?

¿Cómo está el proyecto del alumbrado público del cementerio y cancha de la comunidad de Cuello Loma?

¿Ayuda y seguimiento de los requerimientos a los entes Parroquiales, Cantonales y Provinciales

¿Como esta el requerimiento de una visera para la Unidad Educativa Licto?

8.- Lectura de las preguntas formuladas

Se procede a la lectura de preguntas y queda aprobado por la ciudadanía el listado de las mismas.

9.- Suscripción del acta

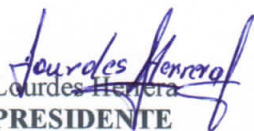
Siendo las 12:03 a.m., la presidenta de la Asamblea Local Ciudadana da por clausurado la consulta ciudadana y se procede a la suscripción del acta.

10.- Agradecimiento a cargo de la presidenta a la Asamblea Local Ciudadana

La Srta. Lourdes Herrera se despide de la ciudadanía y agradece por la participación en este espacio que se ha llevado a cabo con total normalidad y dejando en claro cada una de las interrogantes que nacieron de los representantes.



Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente Consulta Ciudadana, llevada a cabo en la parroquia de Licto, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.


Lourdes Herrera
PRESIDENTE
C.I. 0602710238